

Ruta para otorgamiento de Medidas Administrativas Inmediatas de Protección (MAPIS)

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Si vives violencia de género ¡ACTÚA!

No importa si eres ecuatoriana, refugiada o migrante

Y recuerda:
Todos los servicios son gratuitos

PASO 1

Opción 1

Puedes acudir a:

- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Tenencia Política
- Comisaría Nacional
- Intendencia

Opción 2

Puedes acudir a la Unidad de Policía Comunitaria UPC más cercana

Recuerda:

Los Servicios de Protección Integral (SPI) de la Secretaría de Derechos Humanos atiende a mujeres, niños, niñas y adolescentes y grupos de atención prioritaria

PASO 2

Opción 1

Solicita de manera verbal o escrita las Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIs)

Opción 2

Solicita acciones urgentes:
- Activación botón de seguridad
- Acompañamiento para solicitar medidas administrativas de protección
- Acompañamiento para el reintegro a su domicilio habitual

Algunas Medidas de Protección:

- Boleta de auxilio
- Orden de restricción del agresor
- Restitución de la víctima a su domicilio
- Ordenar la salida del agresor del domicilio
- Inserción de la víctima y dependientes a programa de protección
- Prohibir al agresor intimidación y amenazas y otras determinadas en la ley

No necesitas abogado

Recuerda:
No es una denuncia

PASO 4

Las autoridades administrativas te entregarán inmediatamente las MAPIs e informarán (notificarán) a la presunta persona agresora para que cumpla dichas medidas

Recuerda:
No tienes que informar de las medidas al agresor

PASO 3

Las autoridades administrativas
- Junta Cantonal de Protección de derechos
- Tenencia Política
- Comisaría Nacional
- Intendencia
Le otorgarán las MAPIs, de forma inmediata a través de una resolución administrativa

No debes probar los hechos

Recuerda:
No es una sanción

PASO 5

Las autoridades administrativas informarán de las medidas otorgadas:

- Al Órgano judicial para que ratifique, modifique o revoque las medidas; y
- A la Defensoría del Pueblo para el seguimiento



Recuerda:

Frente a la Violencia contra las Mujeres, las autoridades (tenientes políticos, comisarios, intendentes) entregan Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIS), con el apoyo de la Policía Nacional.

¿Qué son las Medidas de Protección Inmediata (MAPIS)?

Son medidas que se dan de forma inmediata y provisional para detener y evitar la amenaza o vulneración de la vida e integridad de las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

¿Quiénes pueden solicitar Medidas Administrativas de Protección Inmediata MAPIS?

- Toda persona que viva situaciones de violencia de género.
- Las puede solicitar directamente cualquier persona que tenga conocimientos de un hecho de violencia de género

Toma en cuenta...

- Las MAPIS tienen como objeto proteger a la mujer y detener la violencia.
- No requieren entrega de pruebas.
- Son temporales
- Son de cumplimiento inmediato
- Su incumplimiento genera responsabilidad administrativa, civil o penal.

¿Sabes qué es la Violencia contra las Mujeres?

Es cualquier acción que cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico, gineco-obstétrico a las mujeres, en el ámbito público o privado. Estos son ejemplos de violencia contra niñas, adolescentes o mujeres:

Física:

Golpes, empujones, castigos corporales, etc.

Psicológica

Agresiones verbales, humillaciones, amenazas, daño emocional, etc.

Económica o Patrimonial:

Limitar recursos económicos, control de tus ingresos. Retención o destrucción de bienes, etc.

Sexual:

Acoso sexual (insinuaciones, comentarios o gestos morbosos, abuso sexual (toqueteos, besos a la fuerza, exhibir genitales), violación, explotación sexual, etc.

Gineco-obstétrica:

Maltrato, violación del secreto profesional, esterilización forzada, no permitir decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, etc.

La elaboración original de esta ruta correspondió al Ministerio de Gobierno y ONU MUJERES; ha sido actualizada con el apoyo del Subsector de Violencia Basada en Género.